Domingo 9 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,770

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3.50 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10.50 " "
Por un año . . . . . . 20.00 " "
El núm. de cada edicion 0.10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo—San Julian y Santa Basilisa mártir.
San Marcelino, obispo en Ancona; quien, segun escribe San Gregorio, preservó y libró de un incendio milagrosamente á aquella ciudad.
San Pedro, obispo, hermano de San Basilio el Magno, en Sebaste (Armenia).
9 dias transcurridos, faltando 356 para fin de año.
Mañana Lunes. Santos Nicanor diácono y Guillermo arzobispo.
San Pablo, primer ermitaño en la Tebaida; que vivió solo en el yermo desde la edad de 15 años hasta la de 113; su alma la vió llevar San Antonio al cielo entre coros de ángeles.
10 dias transcurridos, faltando 355 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 58 m. y entra á las 7 h. 2 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

DIA 9—1841—COMBATE DE SAN CÁRLOS.
El general Lavalle con los restos de su ejército derrotado en el Quebracho Herrado, fué nuevamente derrotado en San Cárlos, departamento de Rosas, en Córdoba, el 9 de Enero de 1841, por el general D. Angel Pacheco que lo perseguia con una division del ejército que Rosas habia puesto á las órdenes de Oribe.
1642—MUERTE DE GALILEO.
1781—NACIMIENTO DEL GEÓGRAFO ABELLA.
1815—GERENCIA DEL DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA D. GERVASIO POSADAS.
1827—COMBATE NAVAL DEL JUNCAL.
1871—OCHENTO DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.
DIA 10—1875—CONFLICTO ELECTORAL.
Hoy es el sesto aniversario del conflicto electoral que tuvo lugar en esta ciudad con motivo de las elecciones para Alcalde Ordinario, y del cual resultaron 13 muertos y 18 heridos, contándose entre los primeros el Dr. D. Francisco Lavandeira, D. Segundo Tajes, D. Isaac de Vileegas, D. Antonio Gradin y D. Ramon Márquez.
1763—DIVISION DE LA AMÉRICA DEL NORTE.
1778—MUERTE DEL NATURALISTA LINNEO.
1829—MUERTE DEL DEAN FUNES.
1871—SESTO DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

Conversemos pues

Cuando al leer el ya famoso artículo del *Diario del Comercio*, nos manifestamos conformes con una parte de sus apreciaciones, ya contábamos con el chubasco que nos iba á caer encima. Las verdades que apuntaba el *Diario* eran duras de tragar, por lo mismo que son verdades.

Y sin embargo, ¡cosa singular! los mismos colegas que ahora señalan á *El Siglo* y gritan ¡BLASFEMO! porque reconocemos hechos que son verdad, señalaron antes esos mismos hechos.—Ellos lo dicen y es cierto.

¿Por qué decimos entonces que *El Diario del Comercio* ha tenido un rasgo de franqueza al repetir ahora esas mismas verdades antes proclamadas por vosotros?

¿Sabeis por qué? Porque vosotros, despues de haber señalado el hecho prepotente y preponderante, quereis cerrar los ojos para no verlo.

Todavía está allí, dijimos en el mes de Mayo.

¿Se ha marchado de entonces acá?—preguntamos—¿Qué dia emprendió viaje?

Nada nos contestais.

Y es porque sabeis que la situacion de hoy es la misma situacion de Mayo, que se vá desarrollando *lógicamente*.

Lógicamente, ¿lo ois? *Lógicamente*, atendidos los elementos que están en juego.

¿Qué hay aquí? Hablemos francamente. No es ya *El Diario* el que habla, es *El Siglo*: *El Siglo*, que aspira, como vosotros, á la reconstruccion constitucional, pero que sabe que nada sólido se edifica sobre ficciones, y que sabe que es pueril cerrar los ojos como los niños para no ver lo que nos desagrada ó nos asusta.

¿Qué hay aquí? ¿Es la situacion actual reproduccion de la situacion pasada?

No, no lo es. *Les jours se suivent et ne se ressemblent pas*. Durante el año transcurrido desde el 1.° de Marzo de 1879 al 13 de Marzo de 1880 el Gobierno de Latorre fué una degeneracion de la Dictadura. Conservaba los resabios de ella, pero no era la Dictadura francamente brutal y arbitraria. Habia conatos de formas constitucionales, imperfectos como suelen serlo los ensayos.

El 13 de Marzo cambia la decoracion. ¡Vida nueva! ¡Instituciones! ¡Vuelta al régimen constitucional!

¡Cómo si los fenómenos políticos se realizasen con esa rapidez! ¡Cómo si con un golpe mágico de la varita se despertasen de repente los hábitos constitucionales y democráticos y desapareciesen como por ensalmo todos los elementos que han propendido á destruirlos!

Al desaparecer Latorre de la escena política, habia un hombre menos: media docena de hombres menos, si se quiere.

Empezaron á moverse los ciudadanos. Empezaron á organizarse los partidos.

Y esta evolucion es la que marca la principal diferencia entre la situacion actual y la situacion anterior.

El Gobierno actual es un Gobierno *colorado*; y la alianza con ese partido es la que le da fuerza en la actualidad: es la base de las combinaciones futuras.

Hace tiempo que *El Ferro-Carril* proclamó al coronel Santos como jefe del partido colorado. La idea se lanzó tal vez antes de tiempo: que nunca faltan amigos oficiosos, mas realistas que el Rey, que á fuerza de celo hagan abortar los planes concebidos.

Ahora bien. Vengamos á la actitud de *El Siglo* ante el artículo de *El Diario del Comercio*.

¿Qué hemos dicho nosotros? Que es cierto que la influencia del Coronel Santos es superior á la influencia de los demas Ministros.

Hemos esplicado el hecho por los hechos anteriores.

No hemos esclamado «*¡Qué vilipendio!*» porque no vemos la utilidad de las declamaciones. Miramos cara á cara la situacion, la analizamos y tratamos de ver lo que se podria hacer para remediarla ó mejorarla.

¿Qué es lo que hoy podria hacerse ó podria intentarse al menos en ese sentido? ¿Cuál es el camino que deberia seguirse?

Vamos á ser completamente francos—Nuestro deber exije que lo seamos.

Ante todo, ¿cuál es el objeto? ¿cuál el *desideratum*?

Que el Poder vuelva á estar donde la Constitucion ha querido que esté.

Creemos que en esto estamos de acuerdo con nuestros estimables colegas de *El Plata*, *La Democracia* y *La Razon*.

Pues bien—¿Cuál es el camino?

Hemos convenido en que ni se debe, ni se puede, ni se quiere intentar una revolucion ó un pronunciamiento mas.

Este propósito, anunciado en el manifiesto de Mayo, nunca será en nuestro concepto bastante aplaudido.

Eliminada pues la fuerza, el elemento que queda para trabajar por la reconstruccion de las instituciones es la opinion pública: la opinion propagada en la prensa, en la tribuna, en la cátedra, en el club, en el círculo, en los comicios: la opinion de que hoy se da testimonio inscribiéndose en los Registros Cívicos, que mañana se condensará en candidaturas para el Cuerpo Legislativo.

¡La opinion del pueblo! La opinion, que se forma, que se despierta, que se ilustra, que se condensa y formula en una aspiracion, en la aspiracion á la paz, en la aspiracion á la vida libre, ordenada y garantida por la Ley y por los Poderes públicos.

¡Oh! si el partido constitucional tuviera mas fé en la opinion y en el pueblo!

Entonces no celebraria reuniones que se constituyen por medio de avisos particulares, y de las que el pueblo no tiene noticia sino despues que se han celebrado.—Convocaria á una gran reunion pública á todos los ciudadanos que aspiren á reconstruir los Poderes públicos sobre la fuerte y sólida base de las instituciones democráticas.

Así, á la luz de la realidad, es como se desvanecen *las ficciones*.—Así, en presencia del pueblo, es como se siente donde están las fuerzas vivas del país.—Así es como se demuestra cuán efímeras son esas armazones de viejos partidos que artificiosamente se quiere levantar, sosteniendo con un clavo este tabique que se desmorona y apuntalando con un pié derecho aquel techo que se derrumba.

Y ante esa masa de pueblo, los ciudadanos que tienen la honra de estar á la cabeza del movimiento político, deben esponer la *verdad* de la situacion sin acritud, sin personalidades, sin imprudentes invectivas; apelando á los sentimientos generosos y patrióticos que existen en el fondo de los corazones, invocando el concurso de todos para la obra comun.

Y si hay un partido que se muestre rebelde á la voz sagrada del patriotismo, no hay que temer que ese partido prevalezca en la opinion: porque es preciso estar [illegible]

en la preponderancia de ninguno de los bandos tradicionales.

Nos da compasion ver que *El Plata* quiere justificar las reuniones privadas del círculo constitucional, alegando que así se celebran tambien las reuniones de los partidos tradicionales.

¡Y qué! ¡Tan poca fé tiene *El Plata* en el partido de que es órgano, que quiere equiparar sus procedimientos con los procedimientos de los antiguos partidos?

¿No vé, no siente que la opinion en su gran mayoría pertenece á los constitucionales? ¿No vé que esa masa que no figura activamente en los clubs políticos simpatiza ardientemente con el propósito de renunciar á las antiguas divisas y á las denominaciones antiguas, y asociarse en un pensamiento, en una accion, en un propósito, para hacer efectivo el régimen de las instituciones?

¿Por qué privarse entonces de ese poderoso concurso? ¿Por qué dar lugar á que se diga que los constitucionales no son un gran partido, sino un círculo?

Concluyamos.—Es un hecho, reconocido por vosotros y por nosotros, que hay un Ministro cuya influencia y cuyo poder real es superior á la influencia y al poder de los otros Ministros. Ni afirmamos ni negamos si el cambio de ese Ministro podria hoy realizarse pacíficamente.

Esta situacion se ha producido por consecuencia de las situaciones pasadas y de la manera como el 13 de Marzo se inauguró el Gobierno actual.

A nuestro juicio era una puerilidad el figurarse que de la situacion que desapareció el 13 de Marzo, habia de brotar otra situacion perfectamente ortodoxa, bajo el punto de vista constitucional.

Por eso consideramos que lo que hoy sucede es consecuencia lógica de lo que ayer sucedió.

Volver á la plena ortodoxia constitucional es tarea árdua y difícil: pero debe acometerse.

No hay que pensar en llevar á cabo la empresa por medio de la fuerza.—Seria una insensatez á la que todos han renunciado.

Entonces hay que acudir á la propaganda franca, abierta y desembozada.

Hay que usar del derecho de reunion y convocar á todos los hombres de buena voluntad que quieran concurrir á la obra comun. Lejos de pronunciar esclusiones hay que abrir la mano para que el reducido número de ciudadanos que hoy forman el organismo oficial del partido constitucional abra sus filas á las numerosas falanges que tienen hambre y sed de paz garantida y asegurada, de instituciones lealmente observadas, y de comicios legalmente preparados.

Así vemos nosotros la situacion política, así vemos las necesidades que entraña, los caracteres que reviste y los deberes que impone.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Empieza su artículo diciendo que el coronel Santos no tiene la culpa de lo que dice *El Diario* y que los periodistas que insultan al Ministro de la Guerra son ingratos é intransigentes. Ingratos, porque el coronel Santos prefirió contribuir eficazmente á la instalacion de un Gobierno constitucional cuando tuvo en su mano ejercer el Poder supremo: intransigentes, porque sin ningun derecho y contra las leyes de la democracia, niegan al coronel Santos lo que otorgan á cualquier otro ciudadano: el derecho de aspirar á la Presidencia de la República. Ademas *El Plata* mismo reconoce que el Dr. Vidal necesita muletas para caminar.

Termina diciendo que no es digno ni honroso para un pueblo culto y civilizado vivir de este modo y que *El Plata* se encarga de poner de relieve la arbitrariedad de esta situacion política.

La Tribuna Popular

Contesta á un artículo que le ha dedicado *El Bien Público* con el título de *Entretenimientos difamatorios*. Dice que no le acusa la conciencia de haber difamado á nadie: que el colega católico se refiere á solicitadas y gacetillas, pero que bien se comprende que la redaccion de un diario no tiene respecto de las solicitadas otra responsabilidad que la de presentar la garantía con que se han insertado. Manifiesta que son cosas muy distintas los intereses de los clérigos y los intereses de la Iglesia y que de estos últimos es de los que principalmente se ha ocupado *La Tribuna*. Entra en algunas apreciaciones sobre una solicitada inserta en *El Bien Público* para demostrar el partido que de ella podria sacar si siguiera el ejemplo de su contendiente. Repite por fin algunos de los argumentos y de las indicaciones que anteriormente adujo, demostrando al mismo tiempo lo absurdo del alcance que pretende dar el diario católico al artículo 5.° de la Constitucion.

El Ferro-Carril

Cree que una parte de la prensa, saliendo de los límites de la moderacion entra en un terreno peligroso, que puede ser muy inconveniente para el logro de aspiraciones legítimas y dignas y producir situaciones dolorosas. Vuelve á aconsejar que se discuta con moderacion, que no se recurra al insulto, á la diatriba y á las frases violentas, porque en ese camino vamos mal y sólo esperan á la República dias de dolor.

Se une de corazon á la manifestacion que preparan los italianos con motivo del aniversario de la muerte del rey Víctor Manuel.

Hace algunas reflexiones sobre los graves caractéres que va tomando la agitacion en Irlanda.

Con motivo del lamentable suceso ocurrido en el arroyo del Miguelete aboga como otros colegas porque se saquen las represas de dicho arroyo y se haga una prolija inspeccion del puente del Ferro-Carril Central del Uruguay.

La España

Los estremos son viciosos, dice á propósito de la calma que antes reinaba en la Cámara de Representantes y de la actividad febril que ahora despliega. Se le antoja que los Honorables Representantes proceden como los malos estudiantes cuando se aperciben de que se acercan los exámenes y temen con razon llevarse una reprobacion mayúscula. Teme que la precipitacion actual sea tan fatal para los intereses del pueblo, como lo fué la antigua indolencia. Cree que si los Honorables Representantes desean dar señales de vida harian bien en dedicar algo de su tiempo á pedir esplicaciones al Poder Ejecutivo sobre irregularidades constitucionales, que la prensa denuncia diariamente y que nadie desmiente; sobre desórdenes administrativos que saltan á la vista de todo el mundo y que nadie se toma el trabajo de corregir; sobre informalidades judiciales que tienen escandalizada la conciencia pública sin que nadie hasta ahora haya tratado de ponerles remedio.

Aplaude la interpelacion formulada en el seno de la Comision Permanente por D. José G. Bustamante con el objeto de averiguar cuáles han sido los procederes adoptados en el asunto del capitan Fidelis Espera que la Comision Permanente no se dará por satisfecha con cuatro argumentos sofísticos hilvanados para mistificarla y que el que ha cometido un acto á todas luces arbitrario recibirá el merecido castigo.

Publica un artículo firmado por *Un colaborador* en que se hace un elogio de las escuelas dominicales que el jueves celebraron su fiesta en Villa Colon.

El Telégrafo Marítimo

Recomienda la necesidad de ponerse en guardia contra la vanidad si se quiere verdaderamente hacer política. Aun suponiendo que los fines que se persiguen puedan ser absolutos, los medios tienen siempre que ser relativos. Hace algunas trascripciones del libro del Dr. Magariños Cervantes, *Violetas y Ortigas*, para robustecer la verdad de estos y otros aforismos políticos. Dice que en política, y sobre todo en una situacion como la presente, el puerto deseado seria el restablecimiento ó mas bien la creacion de la mas completa legalidad; pero que el abismo puede ser una nueva dictadura que nos meta mas hondo de lo que nunca hemos estado.

Llama la atencion sobre el inusitado movimiento que se advierte en la Aduana con motivo de la subida de derechos que se propone y [illegible]

conveniente dar efecto retroactivo á la nueva Ley disponiendo que rija desde el 1.° de Enero. Califica de aberracion semejante medida que obligaria cuando menos á rehacer casi todas las liquidaciones de este mes, puesto que parece probable que la Ley no puede ser sancionada y promulgada en todo él. Tal acuerdo no seria un inconveniente de la Ley, sino un atentado de los legisladores y provocaria resistencias hasta en los encargados de darle cumplimiento.

REMITIDOS

Crónica-contestacion

Estamos en unos benditos tiempos en que todo abunda, y como tal, pululan *cronistas-músico-lunático crucificados*, como el Sr. *Luna Cruz*, que se olvidan de las fases de la Luna, y creen verla llena cuando está en novilunio ó cuarto creciente, y se entregan á *fabricar crónicas de conciertos de aficionados*, remontándose á las regiones de los selenitas, en vez de colocarse en las terráqueas, que son las que nos pertenecen por *dominium eminens* y *la jurisdiccion y el imperio*.—Cuando sabemos! Ruborízate Luna Cruz!

Habeis leido, amables lectoras, la crónica del concierto de «La Lira», que ese sujeto construyó como un camino que..... habia de llevarlo al ridículo?

Si no lo habeis hecho, leedla, que vereis los conocimientos que posee Luna Cruz, que habla de higrómetros, de teatros de primer órden, de Terpsícores, de notables maestros de música y de tantas otras cosas que parece imposible que puedan estar contenidas en una cabeza humana. Solo se le olvidaron los *almácigos*, un error que se disculpa dado el calibre del Sr. Luna Cruz, que por añadidura debemos decir que ha estado en Europa, y eso solo, le basta para creerse un sabio, sobre todo en música.

Nada me gusta mas en Luna-Cruz que verlo poetizar, verle hablar de las «cabelleras de dorados reflejos que dejaron de verse», de las «mantas de negras ondas de cabello americano», de las damas que llama mirasoles porque miraban al estrado, donde estaba él y lo tomaron, por un sol.... apagado; de las «cabezas en forma de huevos de ñandú mal disimulado, que semejan los cráneos de los hombres» (sic), de la «sierra donde se forma la tempestad», del «valle en que nacen los aplausos moderadores, como flores de fino perfume» y de tantas otras figuras poéticas que por la novedad nos han hecho creer, que Luna-Cruz es un genio de esos que van á concluir en un manicomio.

Dejemos á un lado la sabiduría de Luna-Cruz, que por cierto es mucha, sobre todo en agricultura, y veremos qué educado es el sujeto *cronista-músico-lunático*, que ha dispuesto el almácigo, que se formó en su inteligencia al escribir la que va á ser famosa crónica.

Eso de ocuparse de un concierto de aficionados al que asiste nuestra mejor sociedad y empezar á hablar lontanamente de *bagres*, de *dientudos* y de *dorados*, como comparacion hecha con las señoras y señoritas de nuestra sociedad, es algo que solo cabe, no diremos en la cabeza de un chorlo, sino en la de un coto ó en la de un Luna-Cruz, que es lo mismo.

Eso no es nada lector; prosigue y tu asombro verás don llega, cuando lo veas ocuparse de los y las concertantes que, si bien no son maestros en el divino arte, cómo dilettantis y aficionados merecen un aplauso y no una crítica, mejor dicho censura, que la que tan parcialmente ha hecho el Sr. Luna-Cruz, que entiende tanto de música como de formar leyes; esto último pase, pero lo primero no: de música entiende mucho, es ingeniero y conoce las propiedades de las cuerdas y las vibraciones del aire en un tubo sonoro, y es indudable que conociendo eso, toque admirablemente el trombon y el violon, instrumentos que *pulsa* para hacer honores á su genio y gran talento musical.

Solo á una, tal vez la que menos lo merezca, es á la que ha tributado elogios Luna-Cruz, y debió haberse fijado en las equivocaciones de esa señorita, que fueron salvadas por el maestro que la acompañaba.

¿Buscaba sentimiento? ¿buscaba ejecucion? De todo hubo en el concierto de *La Lira*. La señorita y la de Sansevé, la de Lybie, en el piano, tocaron con esquisito gusto y ejecucion esmerada las difíciles piezas que interpretaron y muy justos y merecidos fueron los aplausos con que el público colmó á esas distinguidas señoritas.

La señora Herminia M. de Guillot, si bien no la comparamos con *las Patti*, que ha oido el *cronista-músico-lunático*, moduló perfectamente el *Carnaval de Venecia*, por mas que no pronunciara bien el italiano; error crasísimo para Luna Cruz, que habla notablemente todos los idiomas muertos, vivos y por nacer, tanto que ha conquistado merecidamente el apodo de *Barril de Lenguas*.

Los señores Bocage, Massi, Varela y Marshall, cada uno desempeñó su rol, como aficionados, bastante bien, el primero, sin duda, por haber escuchado todos los consejos saludables de Luna Cruz, los otros no son espinosos por qué.

La orquesta que tanto critica, debió recordar el cronista, que es de aficionados tambien y no considerarla como una *murga*, como él lo dá á entender, pues si bien no es sobresaliente como podria ser por ser de artistas, es superior como de aficionados.

Concluiremos y esplicaremos al público, el por qué de esa crónica-lunática.

El Sr. Luna-Cruz estaba desesperado esa noche, le faltaba su Dulcinea, y como él es poeta, todo le pareció prosa vil y encontró pésimo el concierto de la Sociedad *La Lira*, que ha sabido grangearse las simpatías del público, presentando conciertos que siempre han sido por el estilo del último que se ha dado.

Mas tino Luna-Cruz, mire que con sus lunas, que llevan á la picota á los que pretenden al desarrollo del arte de la música, va á concluir por marearlo.

No es de importancia; lo mismo que se mata con justicia se mata tambien con necedades, como las que dice en su crónica.

Un consejo: no haga mas crónicas, porque se pone en ridículo mas de lo que está y si sigue ese camino ademas de Luna-Cruz, será [illegible]

77 — *Almácigo.*

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 8 de 1880.

Teniendo en vista el Gobierno que las obras públicas municipales que se costean con fondos del Estado se contraten con arreglo á las leyes vigentes y que las erogaciones que ellas demandan, se ciñan á los recursos que les destina el Presupuesto General de Gastos en cada año;

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Las Juntas E. Administrativas, acordarán al principio del año las obras públicas á realizarse. La de la Capital por intermedio de la Comision de Obras Municipales y las de los Departamentos, por la Direccion General de Obras Públicas harán los proyectos y pliegos de condiciones respectivos.

Art. 2.° Las obras se clasificarán en estas categorías: Urgentes—Menos urgentes—De necesidad para el servicio público—De simple ornato de las poblaciones. El Gobierno se reserva apreciar esa clasificacion y designar las obras que deban ejecutarse.

Art. 3.° Aprobados definitivamente los proyectos por el Gobierno, se llamará á licitacion pública [illegible]

Art. 9.° Comuníquese, etc.

VIDAL.
E. MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Director y Administrador Ge- [illegible]

Art. 2.° Por nota agradézcanse al señor don Eduardo Zorrilla, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, los importantes servicios prestados á la Administracion, durante ha desempeñado interinamente el cargo de Director General.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

VIDAL.
E. MAC-EACHEN.

Tribunal Superior de Justicia.

En Montevideo á 8 de Enero de 1881, reunidos en acuerdo general de justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, por ante los infrascritos Secretarios declararon abiertos desde la fecha los Tribunales y Juzgados de la República, y que durante el presente año la presidencia del 1er. turno corresponde al Dr. Rozendo Otero y la del 2.° turno al Dr. D. Lindoro Forteza, con arreglo á lo determinado en el art. 40 del Código de Procedimiento. Y lo firman de que certificamos.

Castro—Berinduague—Vazquez—Forteza Gallinal—Otero—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan F. Castro*, Secretario.

Tribunal Superior de Justicia.

En Montevideo, á 8 de Enero de 1881, reunidos en acuerdo general de justicia los Tribunales Supremos de Apelaciones, compuestos de los señores ministros Dr. D. Lindoro Forteza, presidente; D. Rozendo Otero, D. Laudelino Vazquez, D. Carlos de Castro, D. Hipólito Gallinal, D. Martin Berinduague, por ante los infrascritos Secretarios, dijeron: Que habiéndose aceptado con esta fecha la renuncia elevada por el Sr. Juez Departamental del Salto, Dr. D. Cárlos A. Berro, nombraban para desempeñar ese cargo al que lo es de la Florida, Dr. D. Luis M. Gil. Para reemplazar á éste nómbrase al que lo es del Durazno, Dr. D. Joaquin del Castillo, á quien se subroga con el actual Juez Departamental del Cerro-Largo, Dr. D. Francisco del Campo, á quienes se dirigirán por Secretaría las respectivas comunicaciones para que tomen posesion del cargo para que han sido designados. Y publíquese y lo firman de que certificamos.—*Forteza—Otero—Vazquez—Castro—Gallinal—Berinduague.*

Superior Tribunal de Justicia.

En Montevideo, á 8 de Enero de 1881, reunido en acuerdo general de justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, por ante los infrascritos Secretarios dijeron: que nombraban para desempeñar los cargos de Defensores de Pobres en lo criminal en el presente año para el Juzgado del Crímen de 1er. Turno á los Dres. D. Adolfo Artagaveytia y D. Francisco Estrázulas, y para el 2.° Turno á los Dres. D. Andrés Montaño y D. Augusto Acosta y Lara. Para Defensor de Pobres en lo Civil al Dr. D. Teófilo E. Diaz y para Procurador de Pobres en lo Civil y de los curiales á D. Angel Solla.—Comuníquese, publíquese, y lo firman de que certificamos.—*Forteza.—Otero.—Vazquez.—Castro.—Gallinal.—Berinduague.—Francisco M. Castro*, Secretario.—*Juan M. Castro*, Secretario.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Por el paquete aleman *Ramses*, recibimos ayer diarios de Valparaiso hasta el 18 del pasado, 4 dias posteriores á los que trajo el *Patagonia* y ninguno del Perú.

Las siguientes noticias que estractamos del *Mercurio*, son pues de orijen puramente chileno.

Sobre un combate de lanchas en el Callao, da estos detalles que reproduce de un diario de Iquique:

«Hubo un nuevo combate de la lancha torpedo *Fresia* con cuatro ó mas peruanas.

Despues de un reñido ataque, que principió á las cuatro de la madrugada, los peruanos empezaron á retroceder, acercándose á sus fondeaderos, hasta que la claridad del dia sorprendió á la *Fresia*, empeñada en la persecucion de sus contrarias, al alcance de todas las baterías de tierra, que hicieron un nutrido fuego sobre ella.

La *Fresia*, contestando los disparos enemigos, se retiraba vencedora, cuando una bala de á 40 de uno de los cañones de tierra, le atravesó la proa, causándole serias averías.

El comandante de la lancha dió entonces toda su fuerza á la máquina y se dispuso á vararse en la isla de San Lorenzo, pues ya no se podia mantener mucho tiempo á flote.

Así lo hizo, pero como antes se tomaran algunas precauciones, luego fué sacada de su varadero y ahora se le hacen las composturas que necesita.

El *Huáscar* quiso tomar la represalia de la desgracia ocurrida á la *Fresia*, y al efecto disparó sus [illegible]

ejercicios militares los eclesiásticos, médicos farmacéuticos y los practicantes y empleados en el servicio de hospitales, casas de beneficencia y de sanidad militar. Así mismo los empleados que corresponden á la comandancia en jefe y á la prefectura de provincia. Los físicamente incapacitados para la toma de armas serán dados de baja posteriormente por el tribunal de calificacion que se establecerá al efecto.

Art. 3.° Los que no cumpliesen con reconocer capitan en el término prefijado ó rehuyesen el cumplimiento de los deberes anexos al servicio á que son llamados, pasarán inmediatamente al ejército activo.

Art. 4.° El alistamiento tendrá lugar diariamente en la plaza de la Intendencia de doce del dia á las cuatro de la tarde.

Dado en la casa de la prefectura y comandancia en jefe del Callao, á los 29 dias del mes de Noviembre de 1880.—LUIS GERMAN ASTETE—EMILIANO A. CARVALLO, secretario.

Ecuador

Leemos en *La Estrella* de Panamá:

«Por el correo llegado hoy se sabe que el 30 de Octubre se sublevaron algunos ciudadanos en el pueblo de Tulcan. El movimiento fué sofocado por el pueblo en el instante, tomando á los revolucionarios las pocas armas y pertrechos con que contaban. El caudillo que invocaban los revolucionarios era el Sr. Juan Montalvo.

Sin embargo de lo que dice nuestro colega *La Nacion*, hemos visto una hoja volante en que se publican algunas noticias oficiales sobre lo de Tulcan. En estas se dice que los pronunciados se habian escapado, pero se sospechaba que solo era una retirada falsa y que tal vez volverian acompañados de colombianos.»

Correspondencia de Londres

(*Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo*)

Noviembre 17 de 1880.

El redactor comercial del *Times*, habló hace dias de los fondos brasileros y otros que alcanzan altos precios y al fin de la última semana el empréstito brasilero de 1865 habia subido 1 p. % mas y se cotizaba á 98 p. %; el de 1871, ½ p. % cotizándose á 96½ p. %; y el de 1875, 1 p. % siendo su valor de 97½ %; al paso que los fondos de 5 p. % rusos se podian comprar barato; los italianos á 86½ p. %; los egipcios á 92½ p. %; los chilenos á 81 p. %; los húngaros á 86½ y los de 6 p. % argentinos á 90 p. %. Así vé el lector que excepto los franceses y los de los Estados del Báltico, los empréstitos brasileros tienen valor superior á los otros fondos extranjeros aquí.

Pero como rinden un buen tanto por ciento es necesario no olvidar que ningunos fondos ingleses realmente buenos pueden comprarse á precio que rinda 4 p. %, dando los consolidados justamente 3 p. %.

Es en parte debido á esta circunstancia que los fondos brasileros alcanzan estos altos precios. Otras causas contribuyen tambien, como sea la confianza que hay en el porvenir de las finanzas brasileras, y sobre todo, saberse que el Brasil tiene aquí en mano de sus agentes financieros un gran saldo, mas que suficiente para pagar todos los compromisos á vencer.

En esta ciudad práctica nada hay que inspire mas confianza que un buen saldo en el banquero, ya del individuo, ya de un Estado; al paso que la manipulacion constante de este saldo si no crea la desconfianza, al menos causa aprensiones.

Es claro que cualquiera complicacion seria de los asuntos brasileros con las repúblicas platinas haria rápidamente bajar los valores tanto de los fondos brasileros como de los de esas repúblicas; pero aunque veamos que en el Imperio parece haber algun temor, aquí no se ha prestado hasta ahora atencion á ese hecho.

Necesariamente se ha tomado nota de las sugestiones territoriales contenidas en el discurso del Presidente Roca, pero es probable que en el principio de su gobierno esté tan ocupado de la consolidacion de su autoridad federal en las provincias de la República, que no tenga ni tiempo ni dinero para gastar procurando llamar el Chaco ó la Patagonia al dominio de Buenos Aires. Es tambien probable que aun por algun tiempo sus finanzas no permitan grandes gastos con un ejército argentino que inspire recelos á los vecinos. Contamos, pues, aquí que el Brasil «no se aterrará sin saber de qué».

Ademas de eso si la Confederacion Argentina quisiese lanzarse en una guerra esterna, como diversion de sus contiendas internas, parece mas probable, hoy que tiene un encorazado, que sea con Chile que con el Brasil, que es mas fuerte. En todo caso si el Brasil tuviese que entrar en guerra con la Confederacion Argentina ó con la República Oriental, debe tener el cuidado y quedar con el derecho de su parte, es mejor obligado á ella que darle orígen con sospechas y temores prematuros.

[illegible]

siendo la consecuencia la separacion de este país de la Inglaterra.

«Ninguno de nosotros quedará satisfecho mientras no hubiésemos destruido el último lazo que ligó la Irlanda á la Inglaterra.»

Estas fueron las palabras pronunciadas por el jefe de ese movimiento, cuando exponia á los americanos su objeto, es esto pues lo que tiene en vista la agitacion de la liga agraria, que un gobierno paralizado consiente que produzca el asesinato y las violencias mientras se habla de arrendamiento y de derechos y se prepara la revolucion.

«Se han importado y distribuido armas en vasta escala en este país; y se están preparando todas las bases de una guerra interna. Esperan entre tanto los agitadores haber desorganizado la sociedad y espulsado de Irlanda á los que sostienen el imperio y la union.

«Venid, pues, y continuad la buena obra ya empezada, proclamando al mundo que considerais el mantenimiento de la propiedad, el pago de las deudas justas y sobre todo la continuacion de la union, como indispensables al verdadero bienestar y á los intereses de Irlanda.

«Acordaos de 1795; cuando vuestros antepasados formaron esta gloriosa institucion, se pusieron del lado de la ley y vencieron los esfuerzos de los anarquistas estrangeros y de los traidores nacionales. Que ninguno sea indiferente. Proclamad vuestra decision y así inutilizad los esfuerzos y confundid la política de los rebeldes irlandeses de toda clase. Sosteniendo la verdad, creemos que Dios está con nosotros, y por eso nada tememos.»

El gobierno intervino para impedir el paso de gran número de hombres armados del Norte para el Este, que iban á salvar la cosecha de papas del capitan Boycott de la ruina á que sus vecinos la habian condenado.

El secretario de Irlanda dió la siguiente esplicacion á los representantes de la prensa de Dublin:

»Desde el principio el gobierno ha deseado mucho dar al capitan Boycott toda la proteccion posible. Podia tambien declarar que habia dicho á lord Erne que si este pudiese obtener gente de Dublin ó de cualquier otro punto que para allá quisiese ir, el gobierno la protegeria hasta la heredad, en ella y á su regreso.

«Esperaba el gobierno que el capitan Boycott estaba tratando de obtener la gente necesaria para ese fin, pero hoy habia recibido comunicacion de que era probable que bandas mucho mas numerosas de gente partiesen del Norte. Supo el gobierno que 100 hombres en un caso—tal vez no fuese cierto—y aun mayor número en otro, debian partir, pero no era preciso decir que tal número armado no era necesario para salvar la cosecha y muy probablemente podria dar lugar á una colision séria.

«El Sr. Robinson habia comunicado al gabinete cuales eran las medidas tomadas y se le habia contestado que así que el capitan Boycott dijese cuántos hombres necesitaba para el fin *bona fide* de salvar sus cosechas, el gobierno se encargaria de darle amplia proteccion en la ida para la heredad, en ella y al regreso de ella; pero que una fuerza armada mas allá de ese número seria una reunion ilegal; y el gobierno esperaba que no habria quien asumiese la responsabilidad de semejante reunion.

«El gobierno habia creido necesario mandar una gran fuerza, tanto de infantería como de caballería, á Ballinrobe, para mantener el órden, suponiendo que se realizase el proyecto de enviar allí gran número de hombres armados.»

Mas de 700 hombres de línea fueron inmediatamente despachados para las inmediaciones de las tierras del capitan Boycott llevando consigo provisiones, municiones y tiendas, porque allí todo se les negaba, é hiciéronse los preparativos para el transporte de los 50 trabajadores que necesitaba para salvar su cosecha de papas.

Mientras esto pasaba en Irlanda, hubo en Londres el banquete del lord Mayor, en el cual los ministros no hesitaron en hablar con franqueza respecto de Irlanda.

(*Continuará*)

Carta de Paris

Diciembre 4 de 1880.

El dia 25 del mes pasado se verificó la recepcion en la Academia francesa del célebre autor dramático Eugenio Labiche.

El palacio Mazarino, en que la Academia se halla instalada, ofrecia un aspecto deslumbrador.

En el hemiciclo de los académicos se hallaban confundidas con estos una multitud de señoras.

A la una en punto se abrió la sesion en medio del mas profundo silencio, y un instante despues apareció el nuevo académico, acompañado de sus padrinos, Mr. Légouvé y Mr. Emilio Augier.

Prévia la vénia del presidente, se levantó Mr. Labiche para leer su discurso, que fué una maravilla de estilo, de tacto y de amenidad.

Como es costumbre, el neófito hizo el elogio de [illegible]

Hemos visitado la casa de Mr. de Lesseps, situada en la rue Saint-Florentin.

Las habitaciones del grande hombre presentan un espectáculo muy curioso.

Las artes de todos los pueblos, en amigable consorcio, contribuyen á su adorno y á recordar algun episodio de la accidentada vida científica del gran ingeniero.

La casa del duque de Lesseps es hoy una especie de sucursal del istmo de Panamá.

Las fotografías que por todas partes se encuentran, los planos y dibujos de la localidad, las Memorias y proyectos, dan á su morada un sabor americano que convence del éxito de la obra.

La Francia entera conoce detalladamente el proyecto y cree en su realizacion. La idea es tan popular en los salones como en las tabernas, en los círculos aristocráticos como en las humildes moradas de los obreros.

Para que sea mayor el conocimiento de la obra colosal que ha de llenar de gloria á la Francia en la persona de Mr. de Lesseps, se dan conferencias públicas esplicando los mas minuciosos detalles de la misma, y el público recorre con avidez los mares y se dispone á interesarse como en cosa propia en la apertura del istmo.

Mr. de Lesseps cuenta hoy con el aprecio y la admiracion del mundo.

Dios le ha concedido el premio de sus desvelos en favor de la humanidad.

Es padre de ocho hijos y dos istmos.

En la avenida del cementerio del Padre Lachaise, y en uno de los almacenes de objetos funerarios, hemos leido el siguiente curioso anuncio:

»Tumbas con todas las cualidades y virtudes del difunto. No falta mas que poner su nombre.»

Bajo la presidencia de una *ciudadana*, se ha verificado en el teatro Rivoli de Paris la reunion del pueblo *comunero*.

Han hablado en ella otras cuatro ciudadanas, ó, mejor dicho, han rugido en ella cuatro panteras. Pero la que ha sobresalido y conquistado la corona de la locura ha sido Luisa Michel, que ha dejado muy atrás, en mantillas, á Marat, ¿qué decimos á Marat? ¡á los energúmenos del Havre!......

Y ¿quién es esta dulce y noble criatura? ¿Quién es esta inefable esperanza de la Francia y de la humanidad? Una hembra vocinglera que odia á la sociedad, porque la sociedad no la rinde pleitesías y homenajes.

Nació en 1830: tiene, por consiguiente, 50 años: ya era hora de que hubiera sentado los cascos; pero, al contrario, cuanto mas vieja, mas rabiosa.

Conoce á su madre, pero no oficialmente á su padre.

Nació en un castillo, y mientras su padre vivió, fué en él la castellana mimada, la reina, como quien dice, de aquella mansion señorial y egregia. Pero murió el señor y los herederos tomaron la fortaleza, esto es, la herencia. Parte de ella era el castillo, y Luisa Michel quedó *descastillada*.

Fué una desgracia ciertamente; pero ya lo era *ab initio*, porque los pueblos se rigen por leyes (hasta los que la moderna furiosa constituyera sobre la base comunista), y las leyes le fueron adversas desde el primer momento de su ser natural. No debió, pues, irritarse contra la sociedad, que no tiene la culpa de su nacimiento ni de que haya una norma innata, congénita del alma humana: la conciencia: la conciencia que ama al bien y abomina al mal, sean cuales fueren su orígen y su forma.

Ya fuera del castillo Luisa Michel y huérfana de padre, aquellos *infames*, que heredaron en virtud de un derecho perfecto, cometieron la impiedad de asignar á la madre de aquella una pension alimenticia... ¿Habrá pícaros como ellos? y Luisa Michel está ofendida por ese auxilio decoroso: entiende y cree que debió ser al contrario, cuando mas: es decir, que ella, si le venia en mientes, era la que hubiera podido dignarse de socorrer á los herederos susodichos.

En fin, de todos sus antecedentes resulta que la amable amazona, rival de Ulasta y de Tomiris, va contra Ciro, porque en Ciro hay leyes, derechos y obligaciones. No se mueve porque la inspiren el genio del patriotismo y del heroismo que se sacrifica en aras de un ideal cualquiera, no: se mueve y perora y charla y grita y rabia frenéticamente porque tuvo la desventura de nacer fuera de la ley social y considera injusto que la sociedad sea y signifique y valga mas que ella, y quiere, en una palabra, invertir todos los términos, todas las nociones del derecho y de la justicia para quedar, ella encima y la sociedad debajo, á sus piés, pisada, aherrojada por ella; como si fuera posible que en las rebeliones del mal contra el bien el arcángel Miguel quede encadenado y herido bajo la planta de Luzbel triunfante.

¡Pobre Francia! ¿Quién habia de decir que la palabra de Fenelon, de Bossuet, de Lamennais y de Lacordaire, y la tribuna de Mirabeau, de Lamartine, de Victor Hugo mismo, habian de ser profanadas, la una por la chillona garrulería de unas cuantas mujeres delirantes, é invadida la otra por las turbas ignorantes de una muchedumbre extraviada.

El canal de Suez

(De *La Época* de Madrid)

Hemos recibido unos cuadros estadísticos muy curiosos relativos al movimiento mercantil y de navegacion por el canal de Suez. Su autor, D. Nemesio Artola, residente en Port-Said, ha prestado un verdadero servicio al comercio y á la administracion.

Desde 1870 á 1879, ó sea durante diez años, han pasado por el canal de Suez 171 buques españoles, con un tonelaje bruto de 363,647 y conduciendo 19,242 pasajeros. Los derechos pagados á la empresa del canal por los buques de nuestro país, ascienden á 3,599.118 francos.

Fijemos la atencion en el número de buques y en la cantidad de mercancías trasportadas por los vapores de la casa Olano, Larrinaga y C.ª durante los diez últimos años.

DESDE BARCELONA Á MANILA

	Toneladas
15,000 pipas de vino	7,500
37,500 garrafas anisado	700
Legumbres secas	800
Frutas secas	200
Chacina	800
Mármoles	200
Géneros varios	4,000
Total	14,200

DESDE MANILA Á LA PENINSULA

	Toneladas
Azúcar	20,000
Café	3,000
Tabaco en rama	26,000
3,300 pipas aceite de coco	1,700
Total	50,700

DE LIVERPOOL Á MANILA

	Toneladas
Hierro	9,000
Maquinaria	6,000
Cerveza	4,500
Géneros varios	70,000
Total	89,500

DE MANILA Á LIVERPOOL

	Toneladas
Azúcar	46,000
Abacá	13,000
Café	700
Cibucao	2,000
Total	61,700

Tal es el resultado que ofrece en la estadística general del canal marítimo de Suez el movimiento mercantil en buques españoles, y de estos, en los de la casa Olano, Larrinaga y C.ª de Barcelona.

Si nos fijamos en el movimiento general de todas las naciones, resulta que en diez años (de 1870 á 1879) pasaron el canal 12,454 buques, con un tonelaje bruto de 23.105,535, y pagaron á la empresa por derechos de tránsito 230,737,288 francos. Ahora bien; desde el dia de la inauguracion del canal, en 17 de Noviembre de 1869 hasta el 31 de Diciembre de 1879, la recaudacion general importó 244.948,460 por tránsito de buques, lanchones y gabarras, pasajeros, remolque, anclaje, alquiler de casas y distribucion de agua dulce.

El año de mayor recaudacion fué el de 1877 y el de menor el de 1870.

El número de buques y de tonelaje bruto, clasificado por pabellones, fué el siguiente durante un decenio (1870 á 1879):

Pabellon	Buques	Tonelaje
Aleman	223	258,677
Americano	15	21,178
Austro húngaro	522	662,996
Belga	14	21,178
Birmano	1	677
Brasilero	1	856
Dinamarqués	66	94,607
Egipcio	158	126,951
Español	171	363,647
Francés	831	1.091,109
Griego	7	1,511
Holandés	493	955,260
Inglés	9,157	17.533,487
Italiano	495	610,084
Japonés	13	14,787
Noruego	65	100,146
Otomano	153	130,026
Peruano	1	1,288
Portugués	37	35,541
Ruso	68	103,614
Servio	2	1,020
Siam	1	[illegible]
Sueco	27	37,127
Tunes	[illegible]	[illegible]

Las banderas inglesa, francesa, austro-húngara, italiana, holandesa y alemana ondean con mas frecuencia en las aguas del canal que la española, cuando nosotros tenemos extensos territorios en Filipinas y deberíamos mantener una comunicacion semanal con el archipiélago.

La línea de vapores-correos establecida es mensual. Nosotros desearíamos que la comunicacion fuese más frecuente y que nuestro comercio utilizase lo que utiliza el extranjero, sobre todo, aleman é inglés.

Los datos admirablemente expuestos por D. Nemesio Artola, bien merecen ser examinados y elogiados por la prensa, y han de servir para apreciar el movimiento mercantil por el canal de Suez.

La estadística agrícola inglesa

PARA EL AÑO 1880

La Direccion de comercio en Inglaterra acaba de publicar la estadística agrícola del año 1880. Difiere poco de la de los años precedentes. La superficie cultivada se ha elevado de 47.436,000 acres—3.300 piés cuadrados—en 1879, á 47.5<7,000 acres en 1880. Este débil aumento parece afectar menos al progreso del cultivo arable, propiamente dicho, que la exactitud con la que han sido recogidos los informes sobre los que se han basado las apreciaciones oficiales.

Sin entrar en el exámen de los cuadros relativos á los cultivos secundarios, notamos, desde luego, que la siembra del trigo en la Gran Bretaña acusa un aumento de 19,000 acres. Este resultado tiene su contrapeso en Irlanda, donde ha disminuido en 9,000 acres. No marca menos un tiempo de espera en la progresion decreciente que sigue el cultivo del trigo, desde hace algunos años, en Inglaterra y Escocia. En efecto, la superficie consagrada al trigo candeal ha experimentado una disminucion de 600 mil acres desde 1871; pero esos 600,000 acres no han dejado de ararse, porque las tierras dejadas sin arar no han aumentado mas que en 200,000 acres.

En contra de todas las previsiones, la cebada ha perdido tambien terreno en 1880, y desciende notablemente por debajo de las cifras de 1875 y 1876. La baja de los derechos no ha producido todavía sus efectos, y es mas que probable que se traducirán por un aumento importante en las siembras de la primavera de 1881.

La estension consagrada al cultivo de la avena ha aumentado un 5 por 100, pero, en revancha, las otras plantas que sirven para la alimentacion del ganado ofrecen una disminucion, principalmente en las habas y guisantes. Las patatas conservan las 550,000 acres que ocupaban en 1879. Los nabos y las rutabagas se dividen una estension de 2.024,000 acres. La remolacha ha perdido 6 por 100, comparativamente al año anterior. Poco más ó menos ha sucedido con las coles. En los forrajes la pérdida no baja de 15 por 100. En cambio ha aumentado casi en una mitad el maiz.

El último censo hace resaltar una lijera disminucion en el efectivo de los caballos de la Gran Bretaña. El número de animales de cuernos ha aumentado ligeramente; pero la pérdida de carneros se eleva á 500,000 cabezas.

Mientras que el cultivo arable, propiamente dicho, permanece estacionario, ó pierde terreno, los bosques y plantaciones que en 1872 no cubrian mas que una superficie de 2.287,000 acres, ocupan hoy 2.409,000 acres—un aumento, próximamente, de 10 por 100. El mismo fenómeno se produce en lo que concierne á los jardines y huertas. Es la continuacion de un cambio en el sistema de cultivo de la Gran Bretaña, cuyo punto de partida se remonta á algunos años, y cuyos progresos se miden por las siguientes cifras:

	Patatas — Hectáreas	Jardines-huertas — Hectáreas
1875.	67,308	15,779
1876.	63,522	15,374
1877.	65,949	15,374
1878.	66,759	14,976
1879.	70,805	16,588
1880.	72,828	17,802

Añadamos que esta produccion responde á las necesidades de un consumo que se desarrolla en todos los grandes centros de poblacion del Reino Unido.

El comercio de frutas y legumbres se estiende mas cada dia en Inglaterra. Al lado de las camiserías se establecen los puestos de frutas. Esto no quiere decir que la horticultura esté llamada á sustituir al gran cultivo; pero la estadística prueba que se hace poco á poco lugar y que le ocupa con provecho para los que la consagran su tiempo y sus esfuerzos.

VARIEDADES

Viaje de bodas en globo

DE PARIS Á SPA

Camilo Flammarion, que es amenísimo narrador á la vez que sabio astrónomo é infatigable aeronauta, ha publicado recientemente el relato de sus numerosas ascensiones aéreas.

Hé aquí cómo refiere su curiosísimo viaje de bodas, único en su género de que se tiene noticia, realizado en 29 de Agosto de 1874.

LA PARTIDA

Entre todos mis viajes aéreos, este que voy á describir, es sin duda, el que ha dado mas que hablar, á causa tal vez de la novedad del asunto, pues no parece sino que entonces, por vez primera desde el principio del mundo, se elegia el camino aéreo para un viaje de novios.

Ignoro si despues he tenido imitadores; pero en verdad no habia en el caso asunto para tantos artículos de sensacion, porque nada mas natural que para un viaje de tal especie se elija el medio de locomocion mas agradable, magnífico y encantador.

Ni el mas cómodo departamento de primera clase en el ferro-carril, ni el landó mas soberbiamente montado, ni aun la góndola veneciana que con mayor misterio se desliza sobre las silenciosas ondas, pueden compararse al mágico arranque del globo á través de las límpidas llanuras de los espacios azulados. Nada tampoco sorprendente mas que una jóven formando parte en las contemplaciones grandiosas que la barquilla aérea reserva á quienes le confian, aunque solo sea por algunos instantes, su existencia.

Verificamos la partida muy discretamente, á no dudarlo, ocho dias despues de nuestro casamiento, en una hermosa noche de verano, rodeados por un grupo de parientes y amigos, y he aquí que al dia...

[...]

copos, las nubes se entreabren para dejarle paso y la tierra va desapareciendo. Rodeado por una vaga luz de tinte gris, el globo flotaba en la sombra. De pronto aparecen los plateados rayos de la luna.

Hemos pasado las nubes, y ante la vista admirada, se desarrollan á lo lejos los blancos torbellinos. Nos cerniamos en el estrellado cielo, teniendo á nuestros piés montañas de nieve: un paisaje grandioso se dibuja. Alpes blancos, ventisqueros, valles, abismos, precipicios; una naturaleza desconocida se revelaba, creando, como en un sueño, panoramas fantásticos y deslumbradores. Entre las nubes se empeñan reñidos combates; las corrientes se siguen unas á otras, chocan entre sí, se precipitan, obrándolo todo en silencio aquellas masas monstruosas. Se sienten, se ven en actividad las fuerzas de la atmósfera, potentes, incesantes, prodigiosas, mientras la tierra permanece adormecida.

Ninguna descripcion alcanzaria á pintar el mágico espectáculo que se admira con una especie de estupor, sintiendo que sobre el planeta entero ninguna otra mirada pueda gozar de tal contemplacion.

En el seno de este enorme silencio y de esta implacable soledad poblada por flotantes fantasmas, en medio del vacío sin fin que nos rodea, se cree uno en el seno de aquel imperio de la nada, donde el autor del *Paraiso Perdido* hace que nazcan las cosas primordiales, ó bien en ese reino de las hadas, donde Goethe evoca los espectros, los gnomos y los gérmenes de los séres. ¿Habitamos aun la tierra? ¿Estamos, acaso, sumidos en las tinieblas del caos, flotando sin direccion, sin nada arriba ni abajo, en un mundo en vía de formacion, y que todavía no ha exhalado el primer vagido entre las caricias de la luz y de la vida?

Continúo anotando en mi diario de á bordo las impresiones y observaciones del momento.

A MEDIA NOCHE

El océano de blancas nubes se desarrolla hasta el horizonte, y oculta enteramente la tierra. A veces se abren ante nosotros surcos, ó bien pasamos por medio de valles profundos sin tocar las nubes. Estas son tan blancas y tan dulces, y parecen formadas de copos tan sólidos, que fascinan. Se olvida que el vacío se estiende á los piés y se esperimenta un vago deseo de abandonar la barquilla para recostarse en el muelle lecho de deslumbradora nieve. Son las sirenas de la atmósfera que nos atraen.

Pero, ¡oh, maravilla! rodea á la blanca luna una aureola de oro, en cuyo derredor, como una banda tricolor, se arrolla de repente un triple círculo rojo verde y azul. Sus nubes forman una llanura aborregada, un mar de plata, y el astro de la noche, coronado por una espléndida diadema, preside desde lo alto de su imperio. Las siete estrellas del Norte brillan como si fuesen los guardianes de esta celeste morada.

¿Qué sombra es esa que flota allí en la blanca llanura rodeada por una especie de aureola de suaves colores?

Es la sombra del globo y nuestra misma sombra, que nos sigue en la travesía aérea, y que reproduce para nosotros uno de los bellos fenómenos de la anthelia. Aquí la naturaleza engendra y destruye á placer las maravillas de la mas rica fantasmagoría.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Un abismo se abre ante el globo. La mirada penetra en él y distingue la tierra. Reconocemos las llanuras cretosas que se estienden entre Reims y Soisson. Haciendo el punto comprobamos que bogamos hácia el Nordeste con tendencia hácia el Este. Esta modificacion nos fué tanto mas agradable, cuanto que hacia unos diez minutos veníamos observando á lo lejos, hácia el Norte, una luz alarmante que producia la impresion de un faro giratorio. Esta brillante luz era producida, sin duda alguna, por una locomotora lejana.

Pronto la aurora apunta al Oriente.

El globo desciende otra vez de las celestes alturas y boga á algunos centenares de metros sobre las montañas y selvas de las Ardenas. Los valles están cubiertos por la niebla, cuya superficie superior tiene el mismo nivel en todas sus partes y ofrece el aspecto de nieve recien caida. Todo el país se dibuja con sus irregularidades orográficas. ¡Qué plano exacto podia levantarse desde semejante observatorio!

No se distingue traza alguna de humana habitacion, ni pueblo ni aldea siquiera. El departamento de las Ardenas ¿es acaso una selva vírgen entrecortada por nevados surcos? Nó. Las alturas están todas cubiertas de bosque y la especie humana que ha establecido sus moradas en los valles, á orillas de los rios, yace en la espesa capa de nieblas, que nos oculta, á la vez que la vista del cielo. El hombre que se imagina es el rey de la creacion y que se mece en la vanidosa idea de que el cielo se ha hecho para él, pasa las tres cuartas partes de su vida bajo la niebla en la misma condicion que la ostra adherida á la roca, vueltos los ojos, no hácia el cielo, sino hácia el terruño en medio de los groseros apetitos de la materia.

Pero, ¿qué? ¿no volvemos á Paris? Sí, la corriente se dirije de nuevo al Oeste. No permanezcamos aquí mas tiempo, volvamos á nuestra direccion. ¿Qué relámpagos son esos que cruzan por el cielo? ¿Nos vá á sobrecoger alguna tempestad antes del nuevo dia? Se multiplican, pero á gran distancia, porque no se oye ningun ruido.

Fuese lo que fuese, arrojamos un saco de lastre y subimos á tres mil metros. Han desaparecido las nubes, la luz de la luna palidece ante la del dia. Sirio brilla. Se distinguen las manchas de la luna como sobre una carta. Pronto nos hallamos á cuatro mil metros de altura sobre el nivel medio de los hombres. Todo está helado en la barquilla; el psycrómetro destinado á medir la humedad del aire, la sopa que preparamos la víspera, y, á pesar de los abrigos, los aeronautas mismos. El termómetro metálico de Tremeschini, construido expresamente por el inventor para esta ascension, está á diez grados bajo cero. Lejos de quejarse del frio, mi animosa compañera pretendia no haberse hallado nunca tan bien.

A LAS TRES DE LA MADRUGADA

Por encima de nuestras cabezas se eleva una vasta cúpula, verdadero palacio de las maravillas: las nubes que pasan parece que no tienen mas objeto que ensanchar las dimensiones de este Olimpo. Sin su auxilio no podria sondear nuestra vista el espacio infinito. Bajo estos ligeros vapores se levantan montañas unas sobre otras y se alejan por escalones de las inmensas llanuras de esta comarca divina, habitada sin duda por los génios del aire, por los silfos y los duendes.

Algunas de estas masas compactas parecen asoladas por las avalanchas, corridas por la marcha irresistible de los ventisqueros. Esta nube parece adquirir la dureza del cuarzo y del diamante...

[...]

mundo el de Calvino. Y al mismo tiempo es el retrato de todos los fanatismos y de todas las intransigencias. Cambiad las palabras locales y de época, y es el rey prudente ofreciendo el haz de leña para la hoguera de su hijo; es el puritano escocés gloriándose del asesinato; es el terrorista llevando á la guillotina la Gironda y la Montaña; es el carlista orgulloso del saqueo de Cuenca y de los fusilamientos de Olot.

Miguel Servet es otra de las creaciones del señor Echegaray. Personificacion de la ciencia que crea, representa, siempre por lógica admiracion, la religion del deber. Este personaje es hermano menor del D. Lorenzo de *O locura ó santidad*, menos dramático que él, pero mucho mas grande y mas hermoso.

Al lado del sabio que cree, está la ciencia que duda; junto á Miguel Servet, su discípulo Jacobo, dándole gran relieve. El escéptico no sale del materialismo; su lenguaje es la ironía y una mezcla de desden é indiferencia hácia la vida y sus catástrofes. Solo cree en la medicina y en su maestro. Su desarrollo es una obra de arte.

Una frase feliz de la obra pinta el carácter de Conrado, el personaje sobre el cual gira la accion dramática. Mitad leon y mitad niño.

La heroina es tambien una bellísima concepcion; por mas que no es nueva. La Margarita de ayer es la Beatriz de *Mar sin orillas*, la Margarita de en *El pilar y en la Cruz*, y de Luz de *En el puño de la espada*. Es la criatura angelical, todo candor y todo cariño y pureza, dedicada á ser la víctima. Como en los sacrificios de los dioses antiguos, el señor Echegaray elige siempre una blanca paloma para el holocausto; pero siempre es la misma.

Dos escenas vamos á trascribir, y á fé que no achacará el lector mas exigente á ponderacion nuestro elogio.

Hé aquí algunos trozos del principio del acto segundo:

Marg.—¿Qué tienes Conrado? No me miras; tu voz es áspera; hay sombras en tu frente y relámpagos en tus ojos, signos ciertos de que en tu alma ruge la tempestad.

Conr.—¿Qué tengo? ¿Y tú me lo preguntas? ¡Ah, Margarita, recuerda nuestra infancia y mira nuestra presente. Entonces todo nos acercaba, hasta la muerte; hoy todo nos separa, hasta el deber! Mueren mis padres asesinados en las primeras luchas religiosas de Alemania, segun dice Berta, y ella por caridad y amor me recoge... ¿No es esto empezar la vida por manera bien triste?... Pues no tanto, porque viuda tu madre, sin amigos y en tierra estraña, y pobre y sola mi nodriza, bien pronto la comun desgracia les unió bajo el mismo techo, y la miseria y la muerte con ser ángeles de sombra estrecharon en dulcísimo abrazo á los dos niños. ¡Y cómo nos queríamos aun antes de saber lo que era cariño! ¡Y cómo te amé cuando supe lo que era amar!

Marg.—¡Conrado!

. . . .

Conr.—.... lo que parece mas razonable, es no pocas veces suprema insensatez.

¿Cuándo podremos huir de esta casa?

Marg.—¡Ingrato! Llorando la abandonaré yo. ¡Aquí murió mi madre! ¡Aquí me amaste!

Conr.—¡Ah, sí! ¿Lo recuerdas, Margarita? Era una noche: tu madre y Berta trabajaban allí, junto á tosca mesa en que ahumaba mas que lucia mezquina lámpara. ¡Pobres ancianas! Así las vi al entrar, porque yo no estaba.

Marg.—Es verdad.

Conr.—Tú habias abierto aquella ventana: en pié, detrás de sus cristales, esperabas á que yo viniese; y un rayo de luna formaba plateado nimbo al rededor de tus rubios cabellos, Margarita. Al fin llegué, y te vi desde la calle, y me detuve y nos miramos. ¡Qué estraño Margarita, qué estraño! Vivir juntos diez y ocho años: primero niños; luego yo mozo, tú ángel; al fin, hombre yo, tú ángel siempre. Mezclar risas y lágrimas, placeres y penas: tenerte mil veces en mis brazos, quererte con toda el alma y no haberte dicho nunca: «¡Te amo Margarita!» y tú tampoco.

Marg.—Tampoco yo, Conrado.

Conr.—Y aquella noche, sin estar juntos: tú en la ventana, yo en la calle, al mirarte, decir: «¡Qué hermosa es, Dios mio!......» Y pensar de repente: «¡Pero si yo amo á Margarita!»

Marg.—Y abrir yo los cristales, y gritarte: «¡Conrado!»

Conr.—Sí; pero aquel grito era decirme: «Te amo.»

Marg.—Eso era.

Conr.—Así es que yo te contesté: «¡Yo tambien, Margarita!»

Marg.—Y yo te comprendí. ¿Cómo no?

Conr.—Como no, si las palabras son inútiles cuando las almas se comprenden. ¡Ah! ¡Dios mio, cómo subí! ¡No era subir, era remontarse á un cielo!.....

Marg.—¡Y cómo te esperaba yo!

Conr.—¿Te acuerdas? Entré, y sin decirnos nada, nos cogimos de las manos y nos acercamos á las pobres ancianas: tú arrodillaste tú llorando y ocultaste el rostro en el seno de tu madre, y yo dije: «¡Nos amamos: ha de ser mi esposa: me muero sin ella!»

Marg.—Y yo no puedo vivir sin él, repetí yo, como si mi voz fuese un eco de la tuya.

Conr.—Y lo era.

Marg.—Sí.

Conr.—Y las pobres mujeres.... ¿te acuerdas?..... primero ¡qué sorpresa!... despues ¡qué alegría, al fin qué crueldad!... «Bien, será tuya—dijo tu madre—pero hasta entonces.... ya sabeis, hijo mio ¡no podeis vivir juntos!» De manera, que nos separaron y fuíme con Jacobo! Nuestro primer grito de amor fué nuestra primera separacion.

Marg.—Es verdad.

Conr.—Pero, en fin: ¡iba á ser tan corta!.... ¡Ya las lámparas del desposorio eran estrellas en el cielo de mi esperanza.... cuando murió tu madre!

Marg.—¡Pobre madre mia!

Conr.—¡Trocáronse las bodas en funerales!

Marg.—¡Ah! ¡Conrado, en aquellos dias de llanto pensé á veces que os habia perdido á los dos!

Conr.—Pasa un año: clarean los enlutados ropajes; vuelven fugitivas sonrisas á tus lábios..... ¡A mí para siempre!... ¿Quién podrá separarnos?... ¡Ah! ¡la fatalidad terca y traidora! Tengo que ir á Zurich para recoger los dispersos restos de tu herencia. ¡Separados de nuevo!

Serv.—¡Ah! ¡la juventud, el amor!... Sentimiento divino seria el amor si no existiese el *amor divino*. Cuando un rayo de sol desciende de allá arriba y viene á iluminar el perfumado cáliz de flor entreabierta, ¿no es verdad, Margarita?... ¿no es verdad Conrado, que causa enojo la torpe y oscura nube que en los aires se interpone y trueca la claridad de los cielos en sombra y tristeza?...

[...]

SECCION CIENTIFICA

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

MARITIMA

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

AVISOS OFICIALES

Colecturía Gral. de Aduana

SECCION JUDICIAL

(Continúa en la 4.ª página)

AVISOS

[...]

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.
e9.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan del título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.
e9.8 — *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Primaria.
Montevideo, Enero 7 de 1881.

Se previene al personal enseñante de la Capital que esta oficina empezará el dia 11 del actual á abonar el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre último.
e8.3 — *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 28 de 1880.

La Corporacion en sesion de esta fecha adoptó la siguiente resolucion, que en su cumplimiento se hace pública:

«Atendiendo á las observaciones hechas particularmente por algunas Comisiones é Inspectores Departamentales, prorógase el término de las vacaciones de las Escuelas hasta el 15 de Enero para las rurales y 1.º de Febrero para las urbanas, comunicándose á aquellas á sus efectos y publicándose lo resuelto en la prensa de la capital para el mas pronto conocimiento.»
Antonio W. Parsons Secretario General.
d29.10

...TÉ GÉNÉRALE

...LES Á BUENOS AIRES

...VAPOR FRANCÉS

...FRANCE

...andante Lemaitre
...Enero para
...EIRO,
...RCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

...arentena en Europa, los gastos ...ª clase, serán por cuenta de la ...

...s pasaje de ida y vuelta, hacien...p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. ...s quieran hacer venir pasajeros ...e aquí su pasaje contra una cer... caso de quedar sin efecto, se ...ente el importe.
...o, encomiendas y dinero á flete ...rriba indicados y tambien para ... Cartagena y Málaga.
...uenta de la Sociedad.
...s, ocúrrase á los agentes, calle ...

M. Llamas y Ca.

...ON JUDICIAL

Despachos

...DO DE COMERCIO

...D. Ovilio Grané — Oficina Mi...

...PACHO DEL DIA 8

[illegible]

Eusebio Conlasa, actuario.

...RADO DEPARTAMENTAL

...DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia — 8

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público

...los curiales

...vamos á la Escribanía de Cámara y á la ...ejemplares de la hoja suelta que contiene ...se publican en este diario, y que, por su ...a agregarse á los expedientes. ...altera el compromiso contraido por la ...ó mas ejemplares de la hoja referida, ...en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los ...y á los Juzgados inferiores que la solici...

...do de Comercio

... Juez Letrado de Ferias en lo Comer...s, se cita á todos los acreedores de los ...á la reunion que tendrá lugar en el ... Misiones n. 166, el dia 12 del corriente á ...cto de imponerse del informe presentado ...juicio de moratorias.—Montevideo, Ene... *...albistur*, escribano público. e8.5

...r. D. Ernesto Frias, Juez L. de Ferias, ac...y á pedido de D. Manuel Bastos se hace ...gas Zúñiga, que con fecha 29 del corrien...ste Juzgado el mencionado Sr. Bastos un ..., pidiendo se le haga la protesta deter... del Código de Comercio. Lo que hago ...Montevideo, Diciembre 31 de 1880.—*José* ... público y de Comercio. el°.8

...ulo 497 del Código de Comercio se hace ...art. 31 de los Estatutos del Banco Comer...cedado reformado con la conformidad de ...cion Gubernativa y Judicial, como sigue: ...s muebles, inmuebles ó raices que el Ban...dores por medios conciliatorios ó judicia... venta al menor plazo posible y en pública ...dose ofertas en el primer remate que á ...convinieren, este queda autorizado para ...particular siempre que se pueda de esa ...s ventajas.»—Montevideo, Diciembre 6 de ..., escribano de Comercio. d14.1 mes

...do. Depl. de la Florida

...r. Juez Letrado Departamental, Dr. don ...a y seis del mes próximo pasado dictado ...rios de D. Samuel Vicente Smith á solici...ier Birch apoderado de la viuda D.ª Enri... de Smith, se cita, llama y emplaza á los ...y D. Walter Emilio Garnett socios que fue... un campo y poblaciones en este Departa...rmino de noventa dias comparezcan ante ...derecho en dichos autos, bajo apercibimien...gar por derecho.—Florida, Diciembre 6 de ...escribano público. d28.1 mes

...S Y ANUNCIOS

...ompañía Salteña

...unda vez y á efectos del art. 15 de ...señores accionistas de la Nueva ...de Navegacion á Vapor en liqui...on extraordinaria que tendrá lu...o 30 del corriente mes á la una ...micilio de la administracion, para ...e presentará la comision liquida...nera con que ha procurado cum...obre el litis que le ha sido pro...do á la vez á los señores accionis...medidas que les parezcan conve...caso.
...1.° de 1881.
La Comision Liquidadora.

...IA DE SEGUROS

CONTRA

...NCENDIOS

...URG-MAGDEBURGER
...cherungs-Gesellschaft
EN
HAMBURGO

...TE EN MONTEVIDEO
Adolph Rabe
...alle del Rincon — Núm. 17

xxvi.1p.c.d

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas de artículos de almacen, por no ajustarse exactamente al pliego de condiciones, la Comision de Caridad llama nuevamente á licitacion para la provision de comestibles y bebidas al Hospital de Caridad y demas establecimientos de su dependencia, por el corriente año de 1881 á contar desde el 1.° de Febrero próximo futuro.

Las propuestas no deberán contener mas ni menos artículos que los expresados en el pliego de condiciones, ni cláusula alguna que pueda alterar los precios ó condiciones del contrato durante el término de su duracion.

El pliego de condiciones que deben consultar los proponentes, contiene todos los artículos con sus calidades y pesos y medidas y está desde esta fecha á disposicion de los interesados en esta Secretaría, á la cual deben presentarse las propuestas en papel sellado y en pliego cerrado hasta el dia 10 del corriente, á la una de la tarde, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los proponentes ofrecerán garantía á satisfaccion de la Comision.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas, si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Enero 3 de 1881.
Por órden de la Comision.
El Secretario.

e1.5

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129 — ITUZAINGO — 129



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas.— Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxi.dp%



FABRICA NACIONAL

DE

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

172 — CALLE ZAVALA — 172

Se fabrican toda clase de balanzas, básculas, romanas, medidas lineales y de capacidad y toda clase de medidas ó instrumentos de pesar, á precios sumamente módicos. s16.1cd

Saladero Sacra en venta

Se reciben propuestas para la compra del saladero Sacra situado cerca de la ciudad de Paysandú sobre el Uruguay, en el punto mismo donde confluye con el arroyo Sacra.

Este magnífico establecimiento construido á todo costo en un terreno de 113 cuadras superficiales y admirablemente preparado con los útiles necesarios, puede faenar de 800 á 1,000 animales diarios.

Posee un muelle de 11 cuadras sobre el Uruguay y dos muelles sobre Sacra y lanchas para facilitar la rapidez de las operaciones de carga y descarga.

La grasería con digeridores Sistema Poussart—Ademas de todas las dependencias propias de saladero, tiene una fábrica para extracto de carne y lenguas conservadas.

Tiene tambien una existencia en sal y carbon bastante para una faena regular, quedando el saladero habilitado para trabajar inmediatamente que los compradores quieran tomar posesion de él.

Con el saladero se vende la la estancia San Francisco que le sirve de depósito, ó sea una suerte y ½ de campo todo alambrado, superior por sus pastos y aguadas y situado á 2 leguas del saladero.

Dirigir las propuestas á la Agencia de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» á Montevideo.

Montevideo, Enero 7 de 1880.

e8.15

CASA ESTABLECIDA EN 1724

E. Rémy Martin & Cº

COÑAC

MARCA DE FÁBRICA



CONAC E. RÉMY MARTIN & Cº

En barriles y cajones

Unicos Agentes en Montevideo

FARINI Y GONZALEZ

d.30-3m-6-pm

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id	2 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional

Montevideo, 1.° de Enero de 1881.

el°.1mes

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG







LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica — Cubiertos Christoffle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales. Artículos en metal del Brasil.

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp%

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Tápsia, al Aceite de Croton Tyllium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el sinapismo, cuya accion es rápida pero fugaz y el vejigatorio, cuya energía no es completa en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo colorado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Reumatismos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores neurálgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79. — En Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Médicas.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

*** OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. xxxvi



EXTERMINACION

GARANTIDA DE LOS INSECTOS DAÑOSOS COMO

HORMIGAS!

Pulgas! Mosquitos! Chinches! Moscas! Cucarachas! etc.

NOTA—El Hormicido Jackson de New York para la *destruccion* eficaz de las *hormigas* de CASAS! QUINTAS! CHACRAS! CAMPOS! es muy fácil de emplear *algunos minutos! millones de hormigas* están *muertas* y ninguna *escapa* del hormiguero que *queda desierto*; un frasco sirve para hacer una *botella de Hormicido* y hay un prospecto con el modo de emplearlo.

Depósitos: en Buenos Aires, Cangallo, 322; en Montevideo, Bazar Parisien, 317, Sarandí; casa Leneveu, Cerro, 182. d12.1mes.dp%



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COMPANIA

FERRO-CARRIL DE MONTEVIDEO

Las personas que tengan abonos de esta empresa, quieran pasar por la estacion á devolverlos y recibir su importe hasta el dia 15 de Enero próximo, de cuya fecha en adelante no se admitirán en la via.

Montevideo, Diciembre 31 de 1880.

el°.6

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (en 21 de Mayo de 1878) han dejado sentado que las GRAGEAS EMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las Calenturas, las Jaquecas, las Neuralgias, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONOMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallarán en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 35, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las mas rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BELLEZA DEL CABELLO

ACEITE

superfino

DE OPOPANAX

preparado por

L. T. PIVER

40, Boulevard de Strasbourg, 40,

PARIS

Surtido de Perfumería de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS, BOTICAS Y PELUQUERIAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PICHINCHA

AL JARDIN DEL SIGLO

FRENTE Á LA IGLESIA DE LA AGUADA

Acudan los que deseen tener un lindo y buen surtido de plantas grandes recien llegadas por el vapor ...

Olivos de Italia para hacer aceite, garantidos, productivos en tres años.

Castaños de Piamonte id id de 2 id.

Avellanos id id id de 2 id.

Y otras clases de árboles frutales de Piamonte.

Para tratar, en el «Jardin del Siglo» ó en el Hotel Banchis muelle Viejo núm. 76.

d31.10

AL PÚBLICO

El Banco Comercial previene á la persona que llevó de dicho Banco hoy á las 10 ½ de la mañana una letra N.° 6,669 á seis meses por $ 2,691.53 se sirva entregarla en el Banco para recibir en cambio la que le correspondió llevar, previniéndose que se han tomado las medidas del caso para evitar que el error cometido aproveche al tenedor de la referida letra.

el.10 Montevideo, Enero 3 de 1881.

El Banco Comercial

180 — CERRITO — 180

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

xxxviii

NEUFALINA

AGUA para LIMPIAR — GUANTES de CABRITILLA

La Neufalina, de superioridad incomparable sobre todas las esencias y productos tan diversos que se han empleado hasta el dia, limpia, dejando los como nuevos, los *Guantes*, por delicados que sean sus colores, conservándoles el propio tiempo su finura y aumentando su duracion.

Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de las Cintas y Tegidos de seda y de lana del Terciopelo, etc., etc. — Su olor, que no tiene nada de desagradable, se desvanece con la mayor prontitud.

Depósito:

DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

No se conoce ningun reconstituyente que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el



DINAMIZADO del Dr ADDISON

Los Médicos mas eminentes han afirmado su *fuerza curativa extraordinaria*. Es sobre todo en las afecciones del sistema nervioso y en la Clorosis y Anemia que el ARSENIATO de ORO Dinamizado ejerce una influencia soberana lo mismo que en los casos de Ulceras de índole maligna. Su uso se emplea igualmente contra las Enfermedades de la Piel y los Lupus.

El Arseniato de Oro Dinamizado es el remedio por excelencia contra las *Jaquecas y Neuralgias inveteradas*. Ademas se recomienda á todas aquellas personas debilitadas que, sin tener enfermedad declarada alguna, esperimentan incomodidades como *males digestiones; aturdimientos* que quizá siempre son los síntomos precursores de grandes enfermedades.

Las GOTAS RÉGÉNÉRATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

poseen una potencia reconstitutiva que las pone al primer lugar de los descubrimientos útiles. Reconstituyen las fuerzas perdidas sea por excesos cometidos durante la juventud, sea á consecuencia de enfermedades largas. No hay medicamento alguno que les sea comparable en las enfermedades de las Señoras y Señoritas: los Flujos, Clorosis, Flujos blancos, Agotamientos prematurados, la Impotencia, la Spermatorrhea.

Exíjase sobre todos los frascos la firma Gelin

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS:
Farmacia GELIN
38, calle Rochechouart.

En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Gran taller de tapiceria

DE JULIO NARDINI

CÁMARAS, 151

La única casa en Montevideo capaz de hacer perfectos trabajos en el ramo de tapicería que pueden rivalizar con los que vienen de Paris.

El crédito que goza este establecimiento, por sus módicos precios, su esmerado trabajo y por su eficacia en entregar los que se le confian, es la mejor prueba de que es la pura verdad cuanto dejamos espuesto. d28.1 mes

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

La Medicacion fenicada es la que con mayor exito se emplea hoy.

Jarabe Sulfo-Fenico

DEL

Dr DECLAT

contra las

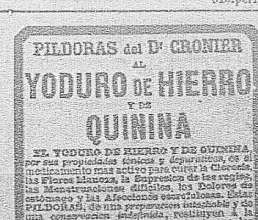
ENFERMEDADES DE LA PIEL,
CATARROS,
ASMA,
TISIS,
DISPEPSIA,
REUMATISMOS, ETC.

Exito incontestable. — Cura asegurada.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6, Paris.

Depósito en *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, por sus propiedades tónicas y depurativas, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fertilizan, poco á poco, las Constituciones ...

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y Cª, y en las principales farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1° Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2° Hed aquí las opiniones de un de los hombres mas *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« ... ventajas incontestables sobre todos los demas medicamentos ferruginosos y les considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (E. F. Dictionario universal de Medicina.)

En su cajita que su nombre está grabado en cada píldora en la siguiente forma:

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

...arecido.
...nte que un leon, añadí; instruido, ...do perfectamente..... y genero...s, una vez que habia empezado, ...stante á Steerforth, mi amigo, mi ...

...nchaba, como los demas, con la ...cosa que notó todo el mundo, pues ...e animaron muchisimo.
...sucedo lo mismo que á mí, dijo Da... ...oy seguro que desearia ver á vues...

... turbó, y observando que todos la ...oso como la grana, se levantó sin ...a y se retiró, no volviendo en toda ...

...una camita, á popa del barco, y, ...ose, el gemir el viento en la playa ... [illegible]

rostro mas encantador que el de aquella pequeña hada atenta á mi voz, un cielo mas diáfano, una mar mas hermosa, ni tampoco mas airosos bajeles con su lona hinchada en el dorado horizonte.

Al dia siguiente de nuestra llegada, Mr. Barkis vino por la noche á saludar á nuestra familia, y notamos su turbada fisonomía. Al irse, se dejó olvidadas una docena de naranjas que habia traido en un pañuelo. Cham corrió tras él para devolverselas; pero al volver nos dijo que el tartanero las habia dejado en obsequio de Peggoty. Al dia siguiente y en los sucesivos, volvió Mr. Barkis á la misma hora, y cada vez venia con un paquetito, que depositaba regularmente detrás de la puerta, y que siempre olvidaba al marcharse.

En sus regalos galantes, habia mucha variedad; una vez, recuerdo que olvidó un cepillo, un acerico para clavar los alfileres, medio celemin de manzanas, un par de pendientes de azabache, una docena de cebollas de España, una caja de dominó, un canario en una jaula, y un jamon en dulce.

Recuerdo tambien que Mr. Barkis hacia el amor de un modo sumamente especial; no hablaba; se sentaba al lado de la lumbre, del mismo modo que se sentaba en el pescante, y contemplaba á Peggoty, sentada en frente de él y ocupada en coser.

Una noche, en un tierno transporte, á lo que creo, se apoderó violentamente del cabo de cera de que se servia la jóven para encerar el hilo, lo guardó en el bolsillo del chaleco y se lo llevó. Verdad es que tenia un gran placer en sacarlo de su bolsillo, cada vez que se necesitaba, medio derretido, y lo volvia á guardar así que se habia servido de él. Ademas, parecia gozar plenamente de su silencio, sin creerse obligado á decir una palabra. Si, por casualidad, se le concedia un paseo á solas con su futura por la playa, se contentaba preguntándola de cuando en cuando qué tal estaba, y en seguida volvia á caer en su placidez amorosa.

Algunos incidentes hacian que aquellas visitas fuesen cómicas de vez en cuando, pues recuerdo que, así que se alejaba Mr. Barkis, Peggoty se cubria la cara con el delantal y reia como una loca durante media hora.

En resúmen, todos nos reiamos, mas ó menos, excepto la lamentable mistress Gummidge, que probablemente habia sido cortejada del mismo modo en otro tiempo, puesto que siempre le venia á la memoria el recuerdo del otro.

de una partida que debian hacer juntos Mr. Barkis y Peggoty; Emilia y yo debiamos asistir tambien. Apénas pude dormir la víspera, pensando que iba á pasar todo el dia al lado de Emilia. Todos nos levantamos muy temprano, y aun estábamos almorzando cuando vimos á lo lejos á Mr. Barkis que guiaba una tartana mas ligera que la suya.

Peggoty llevaba un vestido sumamente sencillo, su traje de luto de costumbre; Mr. Barkis se habia permitido el lujo de una casaca nueva de paño azul. El sastre se la habia hecho tan cumplida, que con las mangas no eran necesarios los guantes, ni aun para el frio mas intenso; el cuello subia tan arriba, que le levantaba los pelos á la coronilla, los botones de metal eran como platos; gracias á este traje, que se completaba con un pantalon gris y un chaleco de garanza, Mr. Barkis me parecia un personaje de la mayor consideracion.

La señal de la marcha produjo cierta agitacion; Mr. Daniel se armó de un zapato viejo que habian de arrojar así que partiésemos, y que segun él nos procuraria buena suerte.

—Á vos os corresponde esto, dijo Mr. Peggoty alargando el singular talisman á mistress Gummidge.

—No tal, replicó ésta; mas vale, Daniel, que se encargue de ello cualquier otro. Yo misma soy una pobre criatura, sola en el mundo, y todo aquello que me recuerda lo que he perdido me parte el corazon.

—Vamos, viejecita mia, añadió Mr. Peggoty, tomad y arrojadle!

—No, no, Daniel, repitió la vieja llorando á lágrima viva, no puedo; ¡si supierais cuanto sufro! Arrojadle vos.

Pero la pobre Peggoty que, así que se despidió de Cham, se habia instalado con Mr. Barkis, Emilia y yo, en el carricoche, se empeñó en que fuese mistress Gummidge quien le arrojase, y la pobre vieja accedió al fin. Pero ¡ay! no bien lo hubo hecho rompió á llorar amargamente y casi echó á perder nuestra empresa, pues cayó en brazos de Cham y por poco se desmaya.

Mr. Barkis no era hombre capaz de renunciar á una partida de campo por nada de este mundo, y aun cuando hubiese creido que mistress Gummidge se desmayaba de veras. Chasqueó el látigo y salimos al trote en direccion á la iglesia, donde ...

brazo de su futuro, suplicándonos á Emilia y á mí que esperásemos un cuarto de hora.

—Ya no estaremos juntos mucho tiempo, le dije á Emilia; así espero que pasaremos todo el dia en buena armonía y seremos amigos.

—No deseo otra cosa, respondióme.

—Corriente, en ese caso, empiezo por abrazaros.

Emilia consintió en esta nueva prenda de alianza; pero, cuando exaltado por la merced la hice una declaracion en regla, jurando que mataria á cualquiera que se atreviese á pedir su mano, la chiquilla se echó á reir estrepitosamente, luego, tomando un aire grave é ... con la dignidad de una jóven matrona, me dijo:

—Sois un chiquillo.

¡Un chiquillo! cuando acababa de declararme. Grande fué mi despecho; pero ella se reia con tanta gracia, que olvidé al mirarla aquella espresion que me degradaba á mis propios ojos.

Peggoty y su futuro se tomaron algunos minutos mas del cuarto de hora pedido. Sin embargo, al fin volvieron, y el caballo emprendió el troto hácia el campo.

—Á propósito, Mr. David, dijo Mr. Barkis, que á pesar de su reserva de costumbre no podia guardar por mas tiempo el secreto que se le habia confiado, ¿os acordais del nombre que escribí en el toldo de mi tartana?

—Clara Peggoty, respondí.

—¿Á qué no sabeis qué nombre escribiria si nuestro carricoche tuviese un toldo?

—Supongo que el mismo, contesté.

—No: escribiria *Clara Peggoty Barkis*, exclamó lanzando una risotada que hizo estremecer la tartana.

En pocas palabras: se acababan de casar, y para eso habian entrado en la iglesia. Peggoty habia decidido que la ceremonia se celebraria de ese modo, sin padrinos. El sacristan habia hecho las veces de padre. Peggoty se turbó un tanto cuando Mr. Barkis publicó bruscamente su matrimonio, y me estrechó en sus brazos con mayor ternura para probarme que siempre ocupaba el mismo puesto en su corazon; sin embargo, recobró su calma de siempre, y manifestó lo mucho que se alegraba que todo se hubiese terminado tan pronto.

Tomamos por un atajo y nos paramos en una venta donde ...

Peggoty estaba tan á sus anchas como si hubiera llevado diez años de casada; siempre la misma.

Antes del té nos llevó á Emilia y á mí á dar un paseo, dejando á Mr. Barkis que fumase su pipa filosóficamente y contemplase su felicidad. Hay que advertir que el matrimonio no le quitó el apetito, pues, así cuando comió perfectamente, pidió una loncha de jamon para cenar, y la mojó con varias tazas de té.

¡Qué boda tan singular! Mil veces he pensado mas tarde en la inocente originalidad de nuestra partida de campo. Á la caida de la tarde subimos al coche, y durante el trayecto admiramos la bóveda celeste cuajada de estrellas. Como en Salem-House habia recibido algunas lecciones de astronomía elemental, hice alarde de mis conocimientos de cologial. Hasta el mismo Mr. Barkis me escuchaba entusiasmado, y tal era su atencion y el orgullo que me causaba, que sentí en el alma que mis conocimientos no fuesen mas latos. ... Como en aquella época el prodigio á la moda era el trágico de doce años que representaba el repertorio de Shakspeare en los principales teatros, Mr. Barkis dijo á su mujer señalándome:

—Es un pequeño Roscius.

—Así que hubo agotado el tema de las estrellas, ó mejor dicho la admiracion de Mr. Barkis, Emilia y yo hicimos una capa de una lona vieja encerada, y nos resguardamos debajo durante el resto del camino. ¡Qué felicidad el pensar que dos corazones tan inocentes como el de Emilia y el mio habian asistido á la boda de Peggoty! Creo que se gozaban que los amores y las gracias de mi sueño formaban el invencible cortejo de aquel sencillo himeneo.

Regresamos al barco antes de la nueve de la noche. Mr. Barkis y su esposa se dejaron ver un momento, retirándose en seguida al domicilio conyugal.

Sentí por primera vez que habia perdido á Peggoty; se me figura que aquella noche me hubiera hallado muy triste bajo cualquier otro techo que el que protegia á mi querida Emilia.

Mr. Daniel y Cham adivinaron mi secreto pensamiento y trataron de distraerme con sus solicitudes y cuidados ...

habia hecho. Acepté con alma y vida todos aquellos consuelos.

Era una noche de marea. Daniel Peggoty y Cham salieron á la pesca. Enorgullecíme no poco creyéndome el protector de Emilia y de mistress Gummidge en la casa solitaria. ... [illegible]

Pero lo que habia visto, ¿era un sueño ó una realidad? ¿Mr. Barkis existia ó era un personaje imaginario? ... [illegible]

Despues de almorzar me llevó á su casa, que era muy bonita. Entre todos los muebles, el que llamó mas mi atencion y me maravilló, fué un escritorio antiguo, de madera negra, que estaba en la sala pequeña, pues la cocina hacia las veces de sala principal. El escritorio se abria por la parte de arriba y formaba un pupitre, ... una magnífica edicion en 4º del *Libro de los mártires*, de Fox, ... No recuerdo una palabra por mas que lo haya leido despues muchas veces. Creo, sobre todo, que las estampas, me edificaban: representaban toda clase de negros horrores. Sea como quiera, no puedo separar el *Libro de los mártires* del recuerdo de la casa de Peggoty.

Despedimo aquel dia de toda la familia de Daniel Peggoty, para ir á instalarme en un cuartito, que debia ser siempre el mio, en casa de Mr. Barkis. Así lo dijo Peggoty, mostrándome encima de una mesita, á la cabecera de la cama, el famoso libro de los cocodrilos.

—Jóven ó viejo, mi querido David, mientras vivas, mientras posea estas cuatro tejas, hallarás este cuarto á vuestra disposicion ... Aun cuando os fueseis á la China, os esperará á vuestro regreso, estad seguro.

¡Excelente criatura! ¡Nunca me cansaré de ensalzar las pruebas de su tierno afecto! ...